



SERVICIO DE SALUD REALIZÓ LA CAPACITACIÓN.

Capacitan a personal de residencias protegidas

El personal de los hogares protegidos y las residencias protegidas para personas con discapacidad psiquiátrica, del Servicio de Salud Arica y Parinacota (SSAP), están en un ciclo de talleres para actualizar sus competencias para el cuidado y atención clínica de las personas de estos cuatro dispositivos.

Myriam Segovia, profesional del subdepartamento de Salud Mental del SSAP, explicó que esta capacitación forma parte de la normativa de estos establecimientos que exigen que los monitores tengan 30 horas de formación anual. Por lo mismo, por dos meses, las y los funcionarios se dieron cita en las dependencias

de la casa de atención PRAIS para estas clases.

Las temáticas abordadas, acotó, fueron manejo conductual cotidiano, manejo conductual frente a crisis normativas vinculadas al envejecimiento o los hitos familiares, manejo de agitación psicomotora, manejo de los fármacos, las buenas prácticas de hogares y residencias, y el autocuidado de las y los cuidadores de estas establecimientos.

Los relatores fueron profesionales del Centro de Salud Mental Comunitaria Norte, del Equipo de Psiquiatría y Salud Mental Sur, del Hospital de Día para Adultos y de Programa de Rehabilitación Tipo 1.

